



Sra. Dña. SIRA REGO
MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA

Estimada Sra. Ministra:

Le remito esta carta para comunicarle que me he puesto en contacto con el Ministro del Interior por una cuestión que seguro que es de su interés y en la que contaré con su respaldo y colaboración.

Los profesionales de los sistemas de protección y reforma vienen reivindicando a las administraciones públicas medidas que ayuden a garantizar, de forma segura, el desarrollo de sus labores. Entre ellos, los profesionales que trabajan en el Sistema de Protección a la Infancia de la Comunidad Autónoma de Aragón. No me cabe duda de que, cuando se reunió con algunos trabajadores del sistema en su visita a Zaragoza, le pudieron trasladar esta inquietud.

Así, en la necesidad que trasladan los trabajadores de reforma juvenil y protección a la infancia de mejorar la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, creemos positivo aprovechar las prestaciones que ofrece la aplicación AlertCops, dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad. Si este colectivo de profesionales es reconocido como vulnerable, podría encontrarse dentro de los supuestos del botón «SOS». Una medida que permitiría contar con una herramienta de alerta directa a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante situaciones de emergencia, contribuyendo a reforzar la seguridad tanto de los profesionales que trabajan en los centros de protección como de los menores a su cargo y resultar además una garantía de protección en situaciones de riesgo, permitiendo reducir el tiempo de respuesta ante situaciones de emergencia.



En mi carta al Ministro del Interior le propongo una mesa de trabajo donde podamos abordar esta cuestión en pro de la mejora de las condiciones de seguridad de unos trabajadores que desarrollan una labor esencial para garantizar la atención, protección y reinserción de menores en situación de vulnerabilidad y cuantas otras puedan contribuir a ello. No me cabe duda de que la participación de su Ministerio en la misma será beneficiosa para tal fin.

Es por esto por lo que le invito a que nos apoye a impulsar esta medida dentro de su Gobierno y a colaborar en el desarrollo de las acciones que sean necesarias.

Agradeciendo de antemano su atención a esta solicitud, y quedando a su disposición para cualquier aclaración o colaboración que estime oportuna, le saludo atentamente.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
Carmen María Susín Gabarre